



Número 3.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día ocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario actual

Número 4.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 10 de enero de 1964.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y once minutos del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Excmos. de Alcalde, D. Mamel Colom Perda, D. Francisco Vadell Miralles, D. Miquel Fullana Bibiloni, D. Juan Sartre Soler, D. José Fran Bou, D. Antonio Ramis Benussar, D. Juan Fran Tomás, D. Lorenzo Fran Roselló, D. Guillermo Sureda Meléndez, el Interventor de Fondos actual D. Pedro Fluxá León de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito Secretario actual, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diecinueve y doce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta